

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6' -

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
DOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorias
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 1004

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

SANATORIOS EN CANARIAS

Su conveniencia. La labor de la
prensa cubana. Subvención del
Gobierno de la Gran Antilla.

Dedicado a mis ilustrados amigos don Manuel
Espinosa, Director del importante diario «El Día»
(Isla de Cuba) y don Juan Martí, Excmo. señor
Presidente de la Junta «Fomento del Turismo».

Hace días hemos tenido el gusto de
leer en el diario de esta localidad «La
Prensa» un artículo titulado «Sanato-
rios» referente a la campaña que se ha
emprendido en pro del Sanatorio Vila-
flor para la cura de la tuberculosis.

Con verdadero sentimiento hemos
leído en él el siguiente párrafo atribuido
al ilustrado Dr. Pisaca:

«La creación de un Sanatorio para
tuberculosis constituye para nosotros
un gran peligro. Esto lo prueba con
harta elocuencia el caso de Suiza, don-
de ya los naturales del país mueren a
millares, víctimas del mal que allí lle-
varon enfermos de otros países. Y aquí
mismo, en Vilaflor, aunque muy aten-
uado todavía, el caso comienza a
darse.»

Esta es la copia íntegra del párrafo
que me ha causado verdadera sorpre-
sa, hasta el punto de resistirme a creer
que esas manifestaciones hayan sido
hechas por el reputado Dr. Pisaca; un
compañero cultísimo, de gran erudi-
ción, no puede ser autor de ese contra-
sentido. Indudablemente se trata de un
error de interpretación, cometido in-
conscientemente por el ilustrado arti-
culista.

Una afirmación de tal naturaleza
equivale a sostener que en esta epi-
demia gripal ha sido el Hospital de
aislamiento un gran peligro para Santa
Cruz. Esta aberración no es compati-
ble con la ilustración de mi distingui-
do compañero y con el buen concepto
que de él todos tenemos formado bajo
el punto de vista profesional.

Habría querido decir y dicho segura-
mente nuestro amigo: Que la libre en-
trada de tuberculosos constituye un
gran peligro para Canarias no existen-
do un lugar donde recibirlos. Esto es
verdad y a ello es debido mi constante
labor propagando las ventajas que
reportaría un Sanatorio en Vilaflor. Pero
el mal ya está hecho. Antes de yo dar
principio hace siete años a mi propa-
ganda sobre el clima de este pueblo ya
se conocían las condiciones climatoló-
gicas de Canarias, y de todas partes
acudían enfermos buscando la salud
perdida. Cuando aún yo no pensaba ni
remotamente en ser médico, hace diez y
ocho años, y vivía en Vilaflor por mo-
tivos de salud, se hospedaban en mi
mismo hotel unos veinte tuberculosos
naturales de la isla de Cuba. Nadie me
negará tampoco la campaña emprendida
hace algún tiempo en pro del clima
de la Orotava. Desde entonces se ini-
ció la peregrinación de tuberculosos
hacia las islas y hoy estamos sufriendo
sus consecuencias. Vienen aquí los tu-
berculosos, se hospedan en todos los
hoteles, en casas particulares, y consti-
tuyen nuevos focos de infección que
diseminan el germen entre los natura-
les del país. De esta manera ha sido
importada esa temible enfermedad en
Canarias.

Nosotros no podemos prohibir la li-
bre entrada de tuberculosos en nuestro
país, no podemos negar amparo a los
pobres enfermos que vienen a recobrar
su salud en nuestro clima, esto sería
inhumano, pero sí podemos señalarles
un lugar, único en el mundo, que la
naturaleza ha dotado de condiciones
especiales, lugar donde además se so-
meterían a las reglas higiénicas que
exige el régimen severo de un Sanato-
rio.

Un Sanatorio sería la obra salvadora
de las islas Canarias, si queremos pon-
er remedio al mal y evitar que en
breve plazo estemos todos tuberculosos.
Por eso no comprendo que haya algu-
ien con sentido común que pueda
creer que un Sanatorio en lugar aisla-
do y a distancia de todo núcleo de
población sea peligroso, y que innume-
rables hoteles y fondas diseminados
por los pueblos de la isla donde se da
hospedaje libremente a los tuberculo-
sos no constituyan un peligro para la
salud pública.

Los individuos, como los climas,
tienen una misión que desempeñar en
armonía con sus condiciones especia-
les. Un médico que ejerce y ama su
profesión no debe negarse a asistir a
un enfermo aunque sepa que puede
contagiarse. Es su deber, y su concien-
cia y la sociedad exigen su cumpli-
miento. Puede tomar precauciones
para protegerse, pero jamás resistirse a
prestar un servicio profesional. Algo

análogo ocurre con los climas. El cli-
ma de Canarias como el de Suiza,
reune condiciones para la cura de la
tuberculosis y a ellos acuden los pa-
cientes atacados de la terrible enferme-
dad. Se les permite la entrada porque
no hay ley alguna que a esto se opon-
ga. ¿Qué se debe hacer? Tomar pre-
cauciones, es decir, aislar a los enfer-
mos, evitar el contagio de los sanos.
Este es el objeto de los Sanatorios,
además de establecer la norma de un
tratamiento apropiado y señalar un plan
médico para la curación. Si todos
abundasen en las ideas sustentadas en
el párrafo del artículo a que vengo re-
firiéndome, no se construirían a diario
Sanatorios en Suiza, Italia, Estados
Unidos, Niza, Alemania, Francia, Es-
paña, etc.

Decir que el Sanatorio de Vilaflor
constituye un peligro para Tenerife,
es lo mismo que sostener que el Real
Sanatorio de Guadarrama constituye
un peligro para Madrid.

Los Sanatorios antituberculosos, no
tienen un fin especulativo, sino profi-
láctico y curativo. Significan la de-
fensa de la humanidad contra el ma-
yor azote del siglo XX. Hoy se calcula
que un octavo de todos los hom-
bres mueren de tuberculosis y como la
difusión de los bacilos tuberculígenos
es extraordinariamente grande y cada
día mayor, la defensa se impone, re-
cluyendo a los enfermos en lugares
aislados, donde pueda observarse una
vida higiénica y permanezcan bajo la
dirección médica con la consiguiente
disciplina indispensable en tan largo
tratamiento. Algunas estadísticas acusan
lesiones tuberculosas en el 90 por
100 de los cadáveres investigados. En
París y en Madrid la tuberculosis es
causa del tercio aproximadamente de
las defunciones.

Continúo creyendo que la opinión
del distinguido doctor Pisaca ha sido
mal interpretada, porque un médico
no tiene derecho a hacer manifestacio-
nes públicas en asuntos profesionales,
de una manera vaga, ambigua, sin pre-
cisar, sin detallar. Un médico está
obligado a citar cifras después de con-
sultar obras y a comprobar sus afirma-
ciones con datos estadísticos compara-
tivos. Decir que mueren a millares
como indica el artículo no es decir nada
significativo ni que de valor a sus
argumentos, porque millares de tubercu-
losos mueren también en Francia, In-
glaterra, Alemania, España, y hasta en
Canarias, y precisamente es esto lo
que se viene a evitar con los Sanato-
rios. La tuberculosis produce anual-
mente un millón de víctimas en Euro-
pa.

Repito que esa frase nada significa.
No basta afirmar que mueren millares,
es necesario decir con documentos
elocuentes y justificativos: «Antes de
existir los Sanatorios en Suiza el pro-
centual de mortalidad por tuberculosis
entre los hijos del país, era tan-
to, y hoy, después de abiertos dichos
establecimientos, es cuanto»; y siem-
pre que nuestro amigo el doctor Pisa-
ca, o quien sea, pruebe que la mortali-
dad relativa de hoy es mayor que la
de antes, nos convenceremos de la in-
utilidad de dichos establecimientos y
desde las columnas de este periódico
rogáremos porque sea devuelta la sa-
lud a los desventurados aventureros
que han tenido la manía de sembrar a
Europa de Sanatorios.

Yo he vivido en Suiza y con frecuen-
cia he asistido a la Clínica de Medi-
cina General del Profesor H Sahli,
de Berna, en el Hospital de L'ile y va-
rias veces he oído decir a este eminente
médico que después de la construc-
ción de los Sanatorios de Leyssin y
Davos ha disminuido la mortalidad en
Suiza por tuberculosis.

Yo he vivido en Leyssin donde ra-
dican los Sanatorios y puedo asegurar
que no he visto un tuberculoso en los
hijos del pueblo. Allí hay chauffers,
sirvientes, médicos, etc., tuberculosos
que vienen de diferentes puntos de
Suiza y otras naciones y como son
pobres consiguen empleo en los Sanato-
rios para atender a su curación, pero
los habitantes de Leyssin, hijos del
Village, son robustos, saludables y sin
vestigio alguno de tara tuberculosa.
Además no puede haber contagio por-
que las Ordenanzas municipales se

cumplen y son severas. El que escupe
en el suelo es multado con 500 pesetas
y si en el pañuelo con 800. Cuando
yo desde Berna iba a Leyssin pro-
curaba no detenerme en ningún hotel
durante el viaje para comer en el Sa-
natorio sin temor de ninguna clase.
Me he sentado a la mesa con una in-
finidad de tuberculosos pulmonares en
la seguridad de que no me contagiaba;
tal era la higiene observada en el Sa-
natorio.

El peligro está en los hoteles donde
no se observan reglas higiénicas para
evitar la difusión del germen, no por
falta de buen deseo sino por impericia
en la materia.

Aquí, en las inmediaciones de Santa
Cruz se puede instalar una pequeña
sucursal del Sanatorio para alojar a
los enfermos hasta que continúen via-
je para Vilaflor, y así, no existirá oca-
sión de contagio.

¿Quién puede estar conforme con
lo que hoy ocurre? Dar libre entrada a
los tuberculosos sin un Sanatorio es
conceder la lógica invertida.

¿Qué temor puede haber de un sa-
natorio situado a una legua del pueblo
de Vilaflor y al pie de las Cañadas?
¿Qué mal que ya no esté hecho puede
traer este establecimiento? ¿A qué ha-
blar del peligro para el porvenir si con-
el vivimos en el presente? ¿Si con los
enfermos tuberculosos que existen hoy
en las Islas Canarias entre los natura-
les del país y extranjeros se pueden
llenar tres Sanatorios, a que sembrar
en el público especies completamente
infundadas para traer serias dificultades
a tan majestuosa obra que señala una
nueva orientación en el porvenir y vi-
da de Canarias, una nueva fuente de
riqueza y una esperanza al mártir de
la tuberculosis?

La idea de este Sanatorio está des-
provista de miras egoístas y de matices
políticos, e inspirada únicamente
en el amor al país y en la gratitud
eterna al pueblo de Vilaflor, unida al
convencimiento de que es el mejor
clima del mundo.

Será un sanatorio popular como los
que existen en Suiza y en Francia, por
acciones de reducido precio para que
también puedan contribuir los pobres.
De esta sociedad formarán parte los
hijos del país y extranjeros especial-
mente cubanos que lo deseen. Ella
nombrará su director, administradores,
etc. Constituida la sociedad y contraído
el compromiso por los accionistas, si
además se consigue la subvención del
Gobierno cubano, se tienen argumen-
tos suficientes para recabar de nuestro
Gobierno, la rápida terminación de las
carreteras, ya comenzadas, que han de
conducir a Vilaflor, por ser de vital
importancia para el porvenir de Cana-
rias.

Construido el primer sanatorio in-
ternacional vendrán enfermos de todas
partes, la propaganda aumentará y a
los sanatorios de Vilaflor sucederán
otros en diferentes puntos de las islas,
y las Canarias serán con el tiempo una
nueva Suiza, pero con mejor clima.

Esta Sociedad puede constituirse el
día que se reuna la Asamblea del Nor-
te de la isla y pedir su cooperación a
las casas extranjeras y a la isla de Cu-
ba. Estoy seguro de que fácilmente se
reunirá un millón de pesetas, cantidad
a que podrá ascender el importe de la
obra.

Nuestra idea, será fecunda, estamos
convencidos de ello. Es necesario con-
ducir la gestación a feliz término y
una nueva vida resurgirá para Cana-
rias. Hasta hoy, hemos vivido del
puerto y de los frutos; mañana vivire-
mos también del clima.

Poseemos un diamante sin pulir y
vivimos en la miseria. Un país que
pudiera ser el más rico del mundo
por su situación geográfica y por su
clima, y que puesto en condiciones
especiales redimiría a la humanidad de
esa plaga que la diezma, permanece en
el olvido, sin que nosotros mismos
nos demos cuenta de la joya que po-
seemos.

Debemos saber que la Agricultura y
el Comercio no son nuestras únicas
fuentes de riqueza, sino que aún ten-
emos otra, indudablemente la principal:
el clima.

No es necesario ser médico o astró-
nomo ni poseer grandes conocimien-
tos científicos para conocer las benig-
nidades del clima de Canarias. Basta
levantar la vista al cielo y bajarla para
mirar al almanaque. Yo reto a aquellos
que mucho hayan viajado a que me se-
ñalen un lugar de la tierra donde en
los meses de Diciembre la temperatura sea
semejante a la que tenemos en la ac-
tualidad. Nuestro invierno es único en
el Globo.

Múltiples factores integran la benig-
nidad del clima de Canarias: zona tem-
plada, marítima, suelo accidentado,
volcánico, aire seco, luz solar intensa,
etc., etc.

imitamos a los habitantes de otros pa-
íses que con menos virtudes que el
nuestro han pasado a ocupar el primer
lugar en la escala de la climatoterapia?

Si poseemos el primer Sanatorio al-
prestre del mundo, ¿por qué no lo brin-
damos a las innumerables víctimas que
triste tributo pagan a la tuberculosis?

Por egoísmo personal debemos dar
impulso a esta filantrópica obra. En
diferentes lugares de la Isla se alojan
los infelices tuberculosos, sin observar
reglas higiénicas, porque ninguna au-
toridad científica se las dicta, y siem-
bran inconscientemente la muerte en-
tre sus semejantes. Todos hemos sido
espectadores de desagradables y con-
moveras escenas ocurridas en la vía
pública. A esto se debe que la tubercu-
losis, desconocida antiguamente en
Canarias, ocupe hoy el primer lugar
en la estadística de normalidad.

Por humanidad rogamus a la carita-
tiva Cuba que tenga en consideración
el mal que se nos ha hecho, para ayu-
darnos a ponerle remedio. Nuestro país
es pobre y no tenemos suficiente capi-
tal para emprender obra tan costosa.
Si el Gobierno de Cuba subvencionara
el Sanatorio y cooperara a su construc-
ción, nuestra gratitud sería eterna y
los hijos de la Gran Antilla, siempre
acogidos con cariño en estas Islas, ten-
drían un pabellón en el primer Sanato-
rio alprestre del mundo.

Abatido, triste, sin ilusiones, sirvién-
dole la vida de pesada carga, y desper-
tando la compasión y el reparo de las
gentes, peregrina por la tierra el pobre
tuberculoso con la garra de esta cruel
enfermedad fija en su pecho. Cada día
que pasa es una huella más de consu-
ción que se grava en su rostro. Dán-
dose cuenta de su propio agotamiento,
es la existencia para él una constante
agonía. Ve que su cuerpo se demaca,
que su vida se le escapa, que va a lle-
gar tarde la codiciada cura de la tubercu-
losis. Esta es la triste escena que se
desarrolla en el alma del desgraciado
enfermo. Busca en todos partes aire
puro y sano para sus pulmones, y un
clima que le fortifique y preste auxilio
en la angustiosa lucha de su organiz-
mo con tan formidable enemigo. El
ignora el lugar donde podría encontrar
alivio a sus padecimientos, y sin em-
bargo ese lugar existe aquí, en Teneri-
fe, en Vilaflor. Yo aseguro que todos
los tuberculosos que vayan a Vilaflor
en el periodo inicial, cuando se anun-
cian los primeros síntomas, cuando
aún existe entre nosotros los médicos
la duda de si se tratará o no de tubercu-
losis, curarán radicalmente en este
privilegiado clima. Ahora bien, no ga-
rantizo lo mismo de aquellos que ac-
cuden en periodo avanzado, cuando ya
la enfermedad ha echado raíces, como
vulgarmente se dice. Diagnosticando
bien y pronto el remedio es eficaz.
Vale más errar que llegar tarde.

América ha fijado sus ojos en Cana-
rias. Es necesario que las miradas de
ambos países se encuentren, que la
humanitaria labor ejecutada por la
prensa de la Gran Antilla, sea comple-
mentada por nuestro mutuo esfuerzo.
La corriente de simpatía que siempre
ha existido entre América y España y
que ha aumentado de caudal en los
actuales momentos, ha enviado un
brazo hacia las Islas Canarias. Con él
regaremos el frondoso jardín donde
de brotar la flor cuyo aroma impreg-
nará el ambiente de afecto y fraterni-
dad que hacia los cubanos ha existido
siempre entre los canarios.

J. Rodríguez López

Alarde de causas

En el alarde general de causas verifi-
cado por esta Audiencia, que se ha-
llan en estado de someterse al conoci-
miento del Tribunal Jurado en el pri-
mer cuatrimestre del año actual, han
sido incluidas las siguientes:

Partido judicial de Valverde del Hierro
Número 25 de 1917, por parricidio,
contra Juan Morales González.

Número 3 de 1918, por robo, con-
tra Pablo Brito Mérida.

Partido judicial de Los Llanos
Número 6 de 1918, por robo, con-
tra Juana de la Concepción Rodríguez
y otros.

Número 18 de 1918, por robo, con-
tra Juana de la Concepción Rodríguez
y otros.

Partido judicial
de Santa Cruz de la Palma
Número 11 de 1918, por corrup-
ción de menores, contra Inés López
Portigo.

Partido judicial de
San Sebastián de la Gomera
Número 26 de 1914, por robo, con-
tra Manuel Almenara y nueve más.

Número 2 de 1918, por asesinato,
contra Ildefonso González Cabrera.

Galería fotográfica MODVA
Alfonso XIII, número 54
A cargo del reputado fotógrafo J. MARTI
Galería montada con todos los adelantos modernos. Esta casa se en-
carga de toda clase de trabajos fotográficos artísticos. Ampliaciones y mi-
niaturas, gomas y carbonos. Reproducciones, acuarelas y óleos. Labora-
torio especial para aficionados y turistas. Preciosas colecciones de paisa-
jes y vistas del país. Exposición permanente de fotografías, acuarelas,
óleos y dibujos.

Canarias y la autonomía

Un colega local, deseando malograr
la asamblea pro-autonomía de Canarias
que en esta capital se celebrará el día
treinta del actual, sustenta un criterio
que sobre ser originalísimo y falto de
idealidad revela un mal gusto superlati-
vo.

Dice el colega entre líneas que como
un 77'50 por ciento de la población de
Canarias es analfabeta no puede pedir,
y menos concederse la autonomía.

El argumento por su propio peso se
derrumba.

Precisamente ese es uno de los mo-
tivos que nos deben impulsar a pedir
la autonomía integral ya que los go-
biernos de España, en todo el tiempo
que llevamos incorporados a la corona
de Castilla, no han sabido o no han
querido desasnar a ese 77'50 por cien-
to de la población de Canarias.

Según esa teoría Espartaco no debió
libertar a los esclavos de Roma sino
cuando éstos hubiesen sido, por lo me-
nos, Padres de la Patria; la esclavitud
moderna no procedió suprimirse hasta
tanto los esclavos no hubiesen sido
doctores en Derecho Romano y en
Economía Política; los derechos no se
debieron dar a los hombres mientras
todas no fuesen catequistas de Dere-
cho Internacional intérpretes de las
Sagradas Escrituras.

Muy original, originalísimo el crite-
rio que en tonos patéticos se lanza sin
ningún reparo.

Aquiles Mínimo.

Posesionándose

Don Eduardo Cobián, hijo
del fallecido ex ministro y ex dipu-
tado por esa circunscripción, se ha
posesionado hoy de la
Subsecretaría del Ministerio de
Hacienda, para cuyo cargo ha
sido designado.

La circulación fiduciaria

La «Gaceta» publica un decre-
to por el cual se autoriza al Ban-
co de España para elevar la cir-
culación de billetes hasta la suma
de cuatro mil millones de
pesetas.

Discutida

Esta determinación del Minis-
terio de Hacienda está siendo
muy discutida en los centros fi-
nancieros, concordando las opi-
niones más autorizadas en que
no resuelve ningún problema y
por contra vendrá a mermar la
privilegiada posición que ocupa
hoy en el mercado mundial
nuestro seguro monetario.

Del extranjero

Londres, 3

Yate hundido

El yate «Salaires», propiedad
del Almirantazgo inglés, hundi-
dióse a consecuencia de un acci-
dente, habiendo perecido ahoga-
dos doscientos de sus tripulantes.

Paris, 3

Los sindicalistas france-
ses

El Presidente del Consejo de
Ministros, Mr. Clemenceau, está
negociando actualmente con los
sindicalistas sobre el reconocimien-
to de sus organizaciones,
asi como sobre el plan de refor-

PASEO Y MUSICA

Banda Municipal

Programa de las obras musicales que
ejecutará la expresada banda municipal
mañana a la noche, en la Plaza de la
Constitución de 8 y media a 10 y me-
dia.

Segunda parte

1. «El Carabinero», pasodoble; Co-
beño.

2. «L'Amico Fritz», intermedio;
Mascagni.

3. «Pan y Toros», fantasía; Bar-
bieri.

Primera parte

1. «Les Erinnyes», suite; número
1 y 2. Divertissement; 3 y 4. Andante
y Allegro; Massenet.

2. La «Reina Mora», selección, Se-
rrano.

3. «Trompas del Bosque», pasodo-
ble; R. S. José.

Individuo

con larga práctica
y amplio y perfec-
to conocimiento de Contabilidad, Co-
rrespondencia mercantil, Mecanogra-
fia y compra venta de toda clase de
mercancías, se ofrece.

Solicítense sus referencias a la Ad-
ministración de este diario.

mas politico - economicas que aquellos elementos patrocinan.

Sobre la Capital
En Berlin reina gran alarma ante el anuncio de que treinta mil soldados polacos avanzan sobre la misma con propósitos de atacarla.

Mesa
El salvamento del "Loch Tay"

Ha llegado a Las Palmas procedente de Gibraltar el vaporcito inglés "Heroine", el cual se aprovisionó de carbón, agua y víveres, y zarpó para el Párcel, donde se esperados cuatro más del mismo tipo con objeto de intentar nuevamente el salvamento del "Loch Tay", de orden del Lloyd inglés.

De los pueblos
Icod

La sociedad "Centro Icodense", de la villa de Icod, ha elegido para el presente año la siguiente junta:
Presidente, don José Montes de Oca y Delgado; vice-presidente, don Domingo M. de la Peña y Fleitas; tesorero, don Inocencio Mascareño Hernández; bibliotecario, don Jesús Delgado y Gutiérrez; secretario, don Antonio Pérez Acosta; vocales, don Antonio M. de la Peña y Fajardo, don Heraclio Díaz Mesa, don Mauricio Padrón Saavedra, don Emeterio Gutiérrez López.

Para los pilotos

El Comandante de Marina de la isla de Gran Canaria, transcribe, telegráficamente, el siguiente anuncio de esta Comandancia de Marina:
"Hago saber: Que existiendo en la corbeta "Guadalhorse", anclada en este puerto, dos vacantes de Piloto, se hace público por este anuncio para que los que deseen cubrirlos se presenten en este puerto en el plazo de tres días."

EDICTO

DON JUAN RUMEU Y GARCIA, ALCALDE ACCIDENTAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley municipal y demás preceptos legales que rigen en la materia, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión ordinaria verificada el día primero del mes en curso, acordó ratificar la obligación en que se hallan los vendedores de frutas, verduras y especias que son objeto de venta en el mercado público, a concentrarse para dicho fin en el que posee este Municipio; quedando prohibidos los puestos instalados en diferentes lugares de la ciudad para la venta de las mencionadas especias.

Luchas canarias

Los encuentros de mañana y pasado
Reina gran entusiasmo entre los aficionados, por los encuentros del domingo y lunes que han de verificarse en la Plaza de Toros.
Eu ellos tomará parte a favor del equipo de La Laguna, el afamado luchador herreño Agustín Romero que tanto se distinguió en otra ocasión, demostrando ser uno de los mejores luchadores que han venido a contender con los de nuestra isla.
Emocionantes deben resultar estos días de luchas, pues nos aseguran que entre los atletas Justo Mesa, Romero, Deniz, Sopo y otros de no menos fama, se concertarán interesantes desafíos que serán seguramente los de mas atractivo que habremos visto en nuestro sport.]

DE FRUTOS

Las casas importadoras de frutos de Barcelona, insisten en aconsejar a los exportadores canarios, que se abstengan de enviar plátanos por ahora a dicha plaza, por hallarse aun cerrada la frontera francesa.
Según noticias recibidas de Inglaterra, los plátanos de estas islas se han vendido en Londres y Liverpool, de 40 a 110 chelines.
Etiquetas para marcar precios, engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastre, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela.
Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

El vapor de la Compañía Ellermann Bucknall Lines, nombrado **Falernian** saldrá el día 8 de Enero para el puerto de **LONDRES** admitiendo carga sobre cubierta. Agentes: Miller, Wolfson & Co. Ltd. Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

PROXIMA CONFERENCIA

En el interinsular llegó anoche nuestro distinguido amigo el renombrado orador y gran cronista don Francisco González Díaz.
La conferencia que por iniciativa de la "Juventud Republicana" dará en el Teatro Municipal el señor González Díaz, se ha señalado para el 8 del actual.
Esperamos que, tanto por el asunto que será objeto de la disertación—la guerra europea y sus derivaciones—, como por la finalidad benéfica de la entidad organizadora del acto, que se propone destinar sus productos al Hospital de niños, esta culta y democrática población sabrá responder a los propósitos de la "Juventud Republicana".

Carnet de sociedad

Restablecido del accidente sufrido días pasados, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Juan Alemany.
Lo celebramos.
—Ha regresado de la Península doña Elpidia Rodríguez de Francés, Directora de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna.
—Hállase en esta capital el cónsul de Francia en estas islas M. Fernand Sassin, a quien acompaña su distinguida señora esposa.
Les saludamos afectuosamente.
—Destinados al cañonero "Laya" ha llegado de la Península el alférez de Navio, don Pablo Luis Marcet, y el contramaestre, don José M. Pons.
—De la Palma ha regresado don Antonio Lugo y su distinguida familia.
—Ha llegado de la Península el capitán de Artillería, don José Moosno Norte, que viene destinado a esta Comandancia.

Buque de guerra

Esta tarde fondó en nuestro puerto el vapor inglés "Richard Welford", que viene de Las Palmas y hace pocos días nos visitó.
Este buque monta tres cañones, desplaza 12.000 toneladas y lo tripulan 56 hombres al mando de Mr. A. W. Barlor.
Acompañados del señor Spragg vinieron a tierra el comandante de este barco y tres oficiales.
A bordo quedó de guardia el marinero de esta estación de sanidad marítima don Rafael Cabarrón, por deseo del comandante del "Richard Welford".

Notas marítimas

El "Valbanera"
Ayer tarde llegó de Buenos Aires el vapor español "Valbanera", que lleva en tránsito para la Península mercancías solamente. Aquí no dejó nada y tomó frutos.
El "Gemera-Riero"
Anoche llegó de Las Palmas y escalas el vapor "Fuerteventura", que trajo 45 pasajeros y mercancías.
El "Reina Victoria"
Por haber estado en día llegó esta mañana de Las Palmas el vapor "Reina Victoria", trayendo 30 pasajeros y mercancías, y llevando en tránsito 191 pasajeros.
El "Legazpi"
De Barcelona y escalas llegó esta mañana el vapor "Legazpi", trayendo 12 pasajeros y llevando en tránsito 900 toneladas de mercancías, entre ellas vino, pasas, aceite, muebles, libros, etc., y 20 pasajeros.

NOTICIAS

Junta general.—Esta noche celebrará Junta general el Centro y Montepío con objeto de tomar trascendentales acuerdos.
Baile.—Es muy probable que para el próximo mes la Juventud Republicana celebre un baile de disfraz en el Parque Recreativo.
El "Joaquina"—En el varadero de los señores Blandy y C. están reparando el casco de la barca "Joaquina" que naufragó y fué hallada en la vecina costa de Africa por unos paile botes de esta matrícula y de la de Las Palmas, y que más tarde compró el co-

mercante del Puerto, de la Luz don Mariano Morales, con objeto de habilitarlo para el alto cabotaje.
Visita.—Leemos en el periódico "Renacimiento", de Arrecife: El 15 de Enero próximo llegará a esta Ciudad el Capitán General de estas Islas, para inspeccionar las fuerzas militares que guarnecen Lanzarote.
La importante revista de Barcelona "El Consultor de los Bordados", espléndida publicación dedicada exclusivamente a labores y trabajos femeninos, ha nombrado comisionado en esta plaza para su propaganda y desarrollo, a nuestro amigo don José Bermudo.
Para suscripciones, números de muestra, muestras sueltas de distintas labores y toda clase de operaciones pueden dirigirse a dicho señor, Emilio Calzadilla, 34.
En la tabaquería "La Nobleza", que los señores Zamorano y Compañía tienen establecida en la plaza de la Constitución número 2, se acaba de recibir de la Habana un inmenso surtido de cigarrillos y cigarrillos de las marcas Henry Clay, Bock, Romeo y Julieta, Partagas, Murias, Gener, Legitimidad, Corona, etc., etc.
También se han recibido cigarrillos Egipcios e Ingleses de las mejores marcas.
Lo que dichos señores tienen el gusto de participar a su numerosa clientela.

Sporting Club Nakens
Primera de Obreros, núm. 9
Santa Cruz de Tenerife

El Sábado 4 de los corrientes gran **Baile de disfraz** sorteándose entre las máscaras un bonito premio.
A las 10 y media.

Se desea alquilar
una casa de planta alta, preferida Barrio de los Hoteles o sus inmediaciones.
Dirigir ofertas a don Fernando Quintero Pérez, calle de Viera y Clavijo, número 12 (establecimiento de don José Beautell Rodríguez).

La Casa de los Obreros
Sociedad de Socorros Mútuos

Participa a sus asociados que la Junta General que determina el artículo 74 del Reglamento, para cumplimentar los artículos 77 y 80 del mismo, tendrá efecto en el local social, calle de Imeldo Seris número 45, el día 10 del actual a las 20 (8 de la noche); siendo los cargos a elegir los de Presidente, Secretario, Vice-secretario, Tesorero y tres vocales.
Santa Cruz de Tenerife, 2 de Enero de 1919.—El Presidente, Juan Rumeu.

Centro y Montepío de Dependientes
Junta general extraordinaria

De orden del señor Presidente y por acuerdo de la Junta Directiva se cita a los señores socios de número a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el sábado 4 del actual a las ocho y media de la noche en el local social Bethencourt Alfonso 34.
Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Enero de 1919.—V.º B.º El Presidente accidental, A. Ramirez Garcia.—El Secretario, Cándido E. Pérez

ORDEN DEL DIA
Proposición de la Junta Directiva acerca de la conveniencia de trasladar el local social.
Asimismo autorizar un aumento de pesetas 3 en la cuota anual, única manera de que pudiera ser factible dicho traslado.

Matemáticas, Física, Química, &
Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Ingreso en Ingenieros civiles y Arquitectos y demás Carreras especiales.
Preparación rápida e individual a domicilio por José Ventura González. Licenciado en Ciencias y Profesor-Ayudante de Instituto.
Honorarios moderados
Callao de Lima, 1 (de 2 a 5)

JABON MARCA "EL CAMELLO"

En la Fábrica de Jabones de la Concordia se ha abierto de nuevo el despacho de jabón moteado azul marca **EL CAMELLO** siendo su precio la BARRA **Plas. 1'70**
Como se trata de una calidad tan conocida y acreditada ya, es de esperar que el público dispensará la buena acogida que antes tuvo cuando funcionó el anterior despacho al detalle en el mismo sitio. También se encuentra a la venta a **Pesetas 1'50 LA BARRA**, el acreditado **Jabón Verde**, ya conocido de este público.

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalia, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.

OCASION

Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado.
Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (zapatería).

Se compra semilla

de tártago, pagando altos precios. Dará razón, Juan Ortoll Delmotte, Doctor Allart, 27 duplicado. Santa Cruz de Tenerife.

La filatelia en TENERIFE

Gran existencia de sellos de todos los países, para colecciones. Descuentos excepcionales. Sellos de Guerra.
Envíos para elegir mediante referencias o fondos en garantía.
Diego Moreno, Alfonso XIII, 29, tabaquería.
Santa Cruz de Tenerife.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.
Contiene más de dos mil folios.
Darán razón en la Imprenta de este diario.

AVISO.

Se necesita un empleado que tenga competencia en Administración municipal y pueda llevar distintos negociados de un Ayuntamiento, sin que se le dirija en los asuntos que se le encarguen. No se admiten recomendaciones. Informará A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

Café Central

de **JOSÉ ROBLES**
Calle de la Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnifico local Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.
No confundirse: Cruz Verde, 14.

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::
Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenidas de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros
El día 10 de Enero de 1919, llegará a este puerto el nuevo y rápido vapor nombrado **VESTFOS** que tomará frutos en este puerto con destino al de **BURDEOS**
Para más informes: Otto Thoresen, Marina número 51.

Andrés Rodríguez y Compañía

Para Sevilla, saldrá en la próxima semana, el magnifico pailebot **NUEVO TEIDE** el cual admitirá carga de retorno para estas islas a precios módicos.
Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12.

REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES
Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones.
Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

Miller, Wolfson Co. & Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

GRAN SOMBRERERIA
DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife
Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Granja Avícola "ALBERTO"
Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barrada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiandottes blancas. Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lótes selectos premiados en concursos en el extranjero.
Gallinas de Guinea, Pates Aylesbury, Conejos Gigantes de Flandes, cuyo peso oscila entre 6 y 8 kilogram, Conejos Blancos de Angora, de purísima raza, perfectamente aclimatados y garantizados como excelentes reproductores.
Para pedidos dirigirse a **A. Cifra y Cifra**
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE